

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑩ A1
	⑫ FECHA DE PRESENTACION	
	486.638	
	6-12-1979	

PATENTE DE INVENCION Concedida al Registro de acuerdo con las disposiciones en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

⑬ PRIORIDADES:	⑭ FECHA	⑮ PAIS
⑰ NUMERO		
47660/78	7-12-1978	Gran Bretaña
79-07272	1-3-1979	Gran Bretaña

⑯ FECHA DE PUBLICIDAD	⑰ CLASIFICACION INTERNACIONAL	⑱ PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B60R 1/06	

⑲ TITULO DE LA INVENCION

"UN CONJUNTO AJUSTABLE DE ESPEJO RETROVISOR PARA VEHICULOS"

⑳ SOLICITANTE (ES)

MAGNATEX LIMITED (Case 576/578)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bath Road, Hounslow, Middlesex TW6 2AH, Inglaterra

㉑ INVENTOR (ES)

KENNETH PAUL DAVIS

㉒ TITULAR (ES)

㉓ REPRESENTANTE

DOM ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.-73.646)

jga

POOR
QUALITY

1 Este invento se refiere a un conjunto de espejo retrovisor para vehículo, destinado a instalarse en el exterior de la puerta del vehículo o en alguna otra parte del costado de la carrocería del vehículo. Por supuesto, estos espejos son ajustables para una correcta retrovisión tanto en torno a un eje vertical como un eje horizontal. Se conocen muchas construcciones que emplean una junta de rótula para permitir que se efectúe tal ajuste, estando previstos medios para bloquear el miembro de rótula en la posición ajustada de modo que el espejo no se mueva saliendo de su posición de ajuste si recibe accidentalmente un impacto o bien por la acción de la presión del viento a la que se encuentra sometido cuando el vehículo está corriendo a alta velocidad. Se conocen otras construcciones en las que el espejo está soportado por una parte que es ajustable en torno a una bisagra vertical por accionamiento de un mecanismo de tornillo y que es también ajustable como un todo alrededor de un eje horizontal por medio de un segundo mecanismo de tornillo. De esta manera, el espejo es mantenido en su posición ajustada por la acción de retención de los tornillos de ajuste y son innecesarios medios separados para bloquear el espejo en su posición ajustada, pero tales construcciones son más costosas que las que utilizan una junta de rótula. Algunos espejos de puerta conocidos están provistos de un mango, palanca o botón de ajuste o de medios equivalentes que están situados en el interior de la carrocería del vehículo y con ayuda de los cuales se puede ajustar la orientación del espejo para la retrovisión deseada por parte de una persona mientras está sentada en el vehículo. Ejemplos de tales espejos de puer

1 ta se describen en las memorias de las patentes británicas
números 1.431.778, 1.448.560 y 1.514.939.

5 El invento tiene por objeto proporcionar un conjunto
de espejo retrovisor ajustable para vehículo del tipo men-
cionado anteriormente, los componentes del cual son sencil-
los y baratos de fabricar, comprendiendo principalmente -
de preferencia unas piezas moldeadas de material plástico,
y en el cual el montaje de los componentes es también sen-
cillo y barato de realizar, teniendo el conjunto de espejo
10 retrovisor resultante una resistencia adecuada a un despla-
zamiento no deseado desde su posición ajustada, al tiempo
que es adecuado para ajuste a distancia desde el interior
de la carrocería del vehículo y es capaz de ser fabricado
a un precio relativamente bajo que lo hace económicamente
15 viable para su instalación en vehículos de motor pertene-
cientes a la gama más baja de precios.

Básicamente, el invento consiste en emplear, como so-
porte ajustable para la cabeza del espejo, un miembro anu-
lar provisto de pivotes de muñón para girar en cojinetes -
20 contra una resistencia de rozamiento en torno a un eje ge-
neralmente vertical, y un manguito giratorio en torno a un
eje generalmente horizontal venciendo una resistencia de -
rozamiento en el ánima del miembro anular. Se ha visto --
que un montaje de ajuste de esta clase puede resistir un -
25 desplazamiento no intencionado sin tener que disponer me-
dios de bloqueo imperativos como los que se requieren para
un montaje con junta de rótula, y es de construcción y fun-
cionamiento más sencillos que en construcciones conocidas
en las que el espejo está soportado desde una parte verti-
30 calmente abisagrada que es giratoria como un todo en torno

1 a un eje horizontal, y que, cuando el espejo ha de ser con-
trolado a distancia, puede ajustarse por medio de un úni-
co miembro de control dentro de la carrocería del vehícu-
lo.

5 El invento consiste en un conjunto de espejo retrovi-
sor ajustable para vehículo destinado a fijarse en una --
puerta de vehículo o en alguna otra parte del costado de --
un vehículo, comprendiendo una parte de montaje para su --
fijación a la puerta del vehículo o carrocería del vehícu-
10 lo y una cabeza de espejo soportada desde la parte de mon-
taje por una junta ajustable capaz de ajuste alrededor de
un eje generalmente vertical y de un eje generalmente ho-
rizontal, caracterizado porque la junta ajustable compren-
de un miembro anular provisto de pivotes de muñón girato-
rios en rebajos de apoyo previstos en el miembro de monta-
15 je por encima y por debajo del miembro anular y contra --
las superficies de apoyo de los cuales son presionados --
los pivotes de muñón por unos medios elásticos, y un man-
guito que está situado en el ánima del miembro anular y --
es giratorio venciendo la fricción en dicha ánima y está
20 asegurado axialmente en dicha ánima por unos medios de --
aplicación por salto elástico, estando soportada la cabeza
del espejo desde dicho manguito.

25 Convenientemente, los pivotes de muñón están presio-
nados elásticamente en sus respectivos rebajos de apoyo --
por unos muelles de lámina o de alambre que puentean los
rebajos y se aplican a las superficies de los pivotes de
muñón, y la presión de muelle de los cuales puede ser ajus-
table. Como alternativa, la presión elástica puede ser --
30 proporcionada por la elasticidad de las ramas que forman

1 los rebajos de apoyo.

5 Cuando ha de efectuarse el ajuste del espejo mediante un control remoto desde dentro de la carrocería del vehículo, el mango de accionamiento incluye de preferencia un varillaje articulado que comprende dos brazos conectados a pivotamiento, el extremo libre de uno de los cuales está conectado al manguito y el extremo libre del otro está en aplicación roscada con un botón de accionamiento -- que está montado para movimiento deslizante a lo largo de una guía a fin de producir la rotación del manguito y que es giratorio para producir la rotación del miembro anular alrededor de sus pivotes de muñón.

10 Preferiblemente, la cabeza del espejo está soportada desde el manguito por una conexión soltable que sitúa normalmente la cabeza del espejo en una posición orientada -- predeterminada y que puede soltarse venciendo la acción -- de un muelle para permitir que la cabeza del espejo sea -- desviada si es golpeada por un objeto o si ella golpea a un objeto con fuerza suficiente para vencer la acción de retención del muelle, o si se desea girar la cabeza del espejo contra el costado del vehículo, por ejemplo durante el lavado del coche.

15 Con el fin de que el invento pueda entenderse más -- claramente se hará referencia ahora a los dibujos que se acompañan, en los que:

20 la Figura 1 es una sección horizontal, tomada a lo largo de la línea I-I de la Figura 3, de una realización de un conjunto de espejo retrovisor de vehículo de acuerdo con el invento,

30 la Figura 2 es una vista frontal, parcialmente en --

- 1 -sección, del conjunto de espejo de la Figura 1,
la Figura 3 es una vista desde el extremo interior -
del conjunto,
la Figura 4 es una sección de un detalle tomada a lo
5 largo de la línea IV-IV de la Figura 3,
la Figura 5 es una vista desde un extremo del miem--
bro anular,
la Figura 6 es una vista lateral del manguito,
la Figura 7 es una sección horizontal de la parte ex-
10 tremo de montaje solamente de un conjunto de espejo, toma-
da a lo largo de la línea VII-VII de la Figura 9, la cual
es similar a la Figura 1, pero muestra una construcción -
modificada del mango de accionamiento,
la Figura 8 es una vista frontal, parcialmente en sec-
15 ción, del conjunto de espejo de la Figura 7,
la Figura 9 es una vista desde el extremo interior--
del conjunto,
la Figura 10 es una vista en planta, parcialmente re-
cortada, de una porción de otra realización,
20 la Figura 11 es una sección a lo largo de la línea -
XI-XI de la Figura 10,
la Figura 12 es una vista en planta del manguito de
la Figura 10,
la Figura 13 es una sección a lo largo de la línea -
25 XIII-XIII de la Figura 12,
la Figura 14 es una sección a lo largo de la línea -
XIV-XIV de la Figura 12,
la Figura 15 es una vista de un extremo del manguito
mirando desde la izquierda en la Figura 12,
30 la Figura 16 es una vista en planta, parcialmente re

1 - cortada, de una modificación de la Figura 10, y
la Figura 17 es una sección a lo largo de la línea -
XVII-XVII de la Figura 16.

5 Las partes iguales en las diferentes realizaciones -
han recibido las mismas referencias en todas las realiza-
ciones.

10 El conjunto de espejo mostrado en las Figuras 1 a 6
comprende una falsa parte de base hueca 1 destinada a ser
asegurada en la esquina inferior frontal de la abertura --
de la ventanilla de una puerta de vehículo, un miembro --
anular 2 que tiene pivotes de muñón 3 y montado para gi--
rar alrededor de un eje vertical en rebajos abiertos en -
bloques de apoyo 4, un manguito 5 encajado en el ánima --
del miembro anular 2 y giratorio en ella con fricción, un
15 miembro de mango 6 que está asegurado contra rotación y -
movimiento axial en dicho manguito y está provisto en su
extremo interior de un mango de accionamiento 7, y una ca-
beza de espejo 8 que está solicitada por muelle hacia una
posición localizada contra la porción extrema exterior del
20 miembro de mango 6 que sobresale a través de una abertura
9 de la pared exterior de la parte de base 1.

25 La parte de base 1 es convenientemente de un material
plástico duro, tal como un copolímero de acetilo o nylon,
con bloques de apoyo enterizos 4 que tienen ramas 10, 11
que definen rebajos de apoyo 12 para los pivotes de muñón
3. Cada pivote de muñón está asegurado en su rebajo de apo-
yo por un muelle de alambre 13 de forma de U que puentea
el rebajo y se apoya contra el pivote de muñón, estando si-
tuados los extremos libres de un muelle en rebajos 14 de
30 la rama 10 de un bloque de apoyo y estando asegurado el ex

1 -tremo de forma de U de un muelle a la rama 11 por medio -
de un tornillo 15, mediante el cual se puede ajustar la -
presión de muelle sobre un pivote de muñón y, por tanto,
su resistencia de fricción al giro. El miembro anular 2
5 está moldeado también convenientemente, formando una sola
pieza con sus pivotes de muñón 3, de un material plástico
duro. Los pivotes de muñón pueden estar provistos de sur-
cos 16 para situar las ramas de los muelles de alambre 13.

10 El manguito 5 está moldeado convenientemente de un -
material plástico, tal como polipropileno o nylon, que --
sea capaz de flexionarse en un grado limitado sin fractu-
rarse. Está configurado como se muestra en las Figuras 3
y 6 y está provisto de tres ranuras 17, dispuestas unifor-
memente en torno a su periferia y que se extienden en par-
15 te axialmente a lo largo de su longitud. Su extremo no ra-
nurado está provisto de un collarín 18 destinado a apoyar-
se contra el extremo exterior del miembro anular 2, y tie-
ne un reborde de retención 19, espaciado del collarín 18 -
por la longitud del ánima del miembro anular 2, en torno a
20 la periferia de su parte ranurada. El reborde 19 se estre-
cha en 20 hacia el extremo del manguito para permitir que
el manguito sea introducido a la fuerza en el ánima del --
miembro anular 2, flexionándose las porciones de dedo del
manguito entre las ranuras 17 para permitir que el reborde
25 19 sea comprimido radialmente hacia dentro a fin de que pa-
se por el ánima hasta que el collarín 18 haga tope con el
extremo exterior del miembro 2, tras lo cual la elastici-
dad de las porciones de dedo hace que salte el reborde 19
radialmente hacia fuera para aplicarse al extremo interior
30 del miembro 2 y asegurar así el manguito 5 en el ánima del

08018

1 -miembro anular 2. Las partes están dimensionadas de modo
que el manguito 5 es giratorio contra fricción en el ánima
del miembro anular. La periferia exterior del manguito -
que está situada en el ánima puede estar provista de ner-
5 vios anulares 21.

Como se muestra en la Figura 1, el extremo exterior
del manguito 5 tiene un pasaje axial 22 en el que está ase-
gurado contra movimiento relativo, tanto rotativo como --
axial, el miembro de mango 6. El miembro de mango compren-
10 de convenientemente una pieza colada en coquilla que tiene
como inserción en ella una tira 23 de acero inoxidable que
está doblada como se muestra y provista de un botón adecua-
do 24 en su extremo libre para constituir el mango de accio-
namiento 7. La periferia del miembro 6 que está situada -
15 dentro del pasaje 22 está provista de planos o medios equi-
valentes que cooperan con formaciones complementarias del
pasaje 22 para impedir la rotación relativa entre ellos.
El extremo interior del miembro 6 está provisto de un en-
grosamiento 25 que se aplica contra el resalto en el extre-
20 mo interior de la porción de ánima 22 cuando un collarín
26 adyacente al extremo exterior del miembro 6 hace tope
con el extremo exterior del manguito 5. El miembro 6 se
asegura convenientemente en el manguito 5 antes de que es-
te último se ajuste por salto elástico en el interior del
25 miembro anular 2.

El extremo exterior del miembro de mango 6 sobresale
hacia fuera más allá de la abertura 9 de la parte de base
1 y la porción 27 situada más allá de su collarín 26 es -
de una sección transversal generalmente cuadrada con lados
30 estrechados y está destinada a encajar en una porción de

1 -receptáculo complementaria 28 prevista en el extremo inte-
rior de un alojamiento 29 para un cristal 30 de espejo --
que forman conjuntamente una cabeza de espejo. Un muelle
31 situado en el espacio hueco de la cabeza de espejo ro-
5 dea a un vástago 32 con cabeza que está conectado de for-
ma pivotante en 33 a una barra articulada 34 que se extien-
de a través de una abertura del alojamiento 29 dentro de
su porción de receptáculo 28 y tiene su extremo alejado -
pivotado sobre un pasador 35 que puentea una ranura de la
10 porción 27. El muelle 31 es mantenido en estado comprimi-
do entre la cabeza del vástago 32 y el alojamiento y man-
tiene así elásticamente a la cabeza del espejo en una po-
sición localizada predeterminada con relación al miembro
de mango 6. El muelle 31 y el vástago 32 se ven impedi-
15 dos de arañar la parte trasera del cristal 30 del espejo
por una placa protectora 36 asegurada a unos pilares 37 -
que sobresalen desde la superficie interior del alojamien-
to 29. El alojamiento 29 y los pilares 37 pueden estar -
convenientemente moldeados en una sola pieza de un mate-
20 rial plástico.

El muelle 31 permite que la cabeza del espejo sea --
desviada si golpeará o fuera golpeada por una persona u -
objeto, reduciendo así el riesgo de lesiones o daños a la
persona u objeto, así como reduciendo el riesgo de daños
25 a la cabeza del espejo. Mediante una selección adecuada
de la longitud de la barra articulada 34, la disposición
puede ser tal que tirando de la cabeza del espejo hacia -
fuera venciendo la fuerza del muelle hasta que el pivote
33 se mueva entrando en la porción de receptáculo 28, la
30 cabeza del espejo puede ser hecha girar hacia delante a -

1 lo largo de aproximadamente un ángulo recto hasta quedar --
cerca del costado del vehículo o ventanilla.

5 Con las construcciones descritas, la cabeza del espejo puede ajustarse desde dentro del vehículo por medio del mango de accionamiento 7, tanto alrededor de un eje vertical definido por el eje de los muñones 3 moviendo el botón 24 hacia dentro o hacia fuera según se indica en la Figura 1, como también alrededor de un eje horizontal definido --
10 por el eje del ánima del miembro anular 2 haciendo girar -- el botón 24 hacia arriba o hacia abajo según se indica en la Figura 3.

15 El ajuste de la fricción frente al giro alrededor del eje vertical se efectúa fácilmente por medio de los tornillos 15 a fin de asegurar que la cabeza del espejo sea mantenida firmemente contra la presión del viento, mientras --
que al mismo tiempo se permite que la cabeza del espejo -- sea ajustada según sea necesario por medio del mango de -- accionamiento. La habilitación de superficies de apoyo re lativamente grandes entre el manguito 5 y el miembro anu--
20 lar 2 permite que la cabeza del espejo sea mantenida firme mente contra la presión del viento, permitiendo al propio tiempo que se ajuste según se desee la orientación verti-- cal de la cabeza del espejo.

25 Si no se requiere un ajuste remoto del espejo desde dentro de la carrocería del vehículo, el mango de acciona miento 7 puede ser omitido del conjunto.

30 Las Figuras 7 a 9 muestran una modificación en la -- que el mango de accionamiento comprende un varillaje arti culado conectado por uno de sus extremos con el miembro -- de mango y dispuesto por su otro extremo en aplicación --

1 roscada con un botón de accionamiento deslizable a lo lar-
go de una guía, con lo que el movimiento del botón a lo --
largo de la guía produce la rotación del manguito y la ro-
tación del botón en la guía produce el giro del miembro --
5 anular alrededor de sus pivotes de muñón.

Aparte de la disposición de mango de accionamiento, -
el conjunto de espejo de las Figuras 7 a 9 es idéntico al
que se muestra en las Figuras 1 a 6 y, por consiguiente, -
solo se muestran vistas fragmentarias en las que los compo-
10 nentes comunes se han indicado por las mismas referencias.

En esta realización, el varillaje articulado 40 del -
mango comprende dos brazos 41 y 42 interconectados de forma
pivotante por un pasador 43. El brazo 41 está asegurado -
al miembro de mango 6 y el otro brazo 42 tiene una porción
15 extrema roscada 44 que penetra en el ánima roscada 45 de -
un botón de accionamiento 46 y se encuentra en aplicación
roscada con ella. El botón tiene un surco anular 48 en --
aplicación con los bordes laterales de una ranura de guía
arqueada 47 prevista en una porción la que se extiende ha-
20 cia dentro de la parte de base 1, como se muestra en las -
Figuras 7 y 8, y a lo largo de la cual es deslizable el bo-
tón. El botón está hecho convenientemente de un material
plástico duro, tal como un copolímero de acetilo o nylon,
y se inserta en la ranura de guía a través de una abertura
-25 agrandada 47a prevista en un extremo de la ranura 47. Ha-
ciendo girar el botón 46, el brazo 42 es movido en la di-
rección de su eje y mueve así al brazo 41 para que haga gi-
rar el miembro anular 2 alrededor de sus pivotes de muñón.
Moviendo el botón como un todo a lo largo de la ranura 47,
30 tal como se indica en la Figura 9, el varillaje articulado

1 40 hace que el miembro de mango 6 gire alrededor de un --
eje horizontal.

5 En las Figuras 10 a 15 se ha ilustrado una realiza--
ción adicional del invento. En esta realización, el miem--
bro de mango 6 de las realizaciones anteriores se ha omi--
tido y se ha sustituido por un receptáculo 50 moldeado, --
de forma enteriza con el manguito 5, de un material plás--
tico, tal como nylon, y dentro del cual está encajado el
10 brazo 41 del varillaje articulado con una acción elástica
de acoplamiento mutuo. El manguito 5 tiene también moldea--
da de forma enteriza con él una parte 51 de una conexión
soltable que soporta el espejo, tal como se describirá --
más adelante. En esta realización, la falsa placa 1, mol--
deada nuevamente de un material plástico duro, tiene sus
15 rebajos de apoyo 12 formados por las ramas 10 y 11 de los
bloques de apoyo 4 extendidos en 10a, 11a en más de un --
semicírculo alrededor de los pivotes de muñón 3, con los
extremos de las ramas curvándose en torno a los pivotes --
de muñón y reteniéndolos en los rebajos. Los rebajos de
20 apoyo están dimensionados de tal manera que la resistencia
de fricción al giro de los pivotes de muñón es producida
por la elasticidad de las ramas 10, 11 contra los pivotes
de muñón. Si se desea, pueden disponerse también muelles
para aumentar esta resistencia de fricción.

25 Como se muestra más claramente en las Figuras 12 a --
14, el receptáculo 50 del manguito 5 es de una sección --
transversal rectangular o cuadrada, y el extremo del bra--
zo 41 del varillaje articulado insertado en el mismo está
configurado de manera correspondiente para mantener las --
30 partes contra rotación relativa. El extremo del receptá--

1 culo 50 está provisto de unos dedos elásticos 52 sobresalientes hacia dentro, detrás de los cuales la cabeza recortada 53 prevista en el extremo del brazo 41 del varillaje articulado está destinada a saltar y a quedar retenida cuando el brazo 41 se inserta por completo en el receptáculo 50. El brazo 41 está conectado por el pasador 43 al brazo 42 que tiene el extremo roscado 44 que coopera con el ánima roscada 45 del mango 46. En esta realización, la ranura 47 a lo largo de la cual está destinado a moverse el mango está formada en un miembro separado 1b - fijo sobre el interior de la puerta. Como con la realización de las Figuras 7 a 9, el ajuste del espejo alrededor de ejes vertical y horizontal es efectuado haciendo girar el botón y haciéndolo deslizarse a lo largo de la ranura 47.

15 La parte 51 formada de manera entera con el manguito 5 tiene un ánima que se extiende a su través transversalmente al eje del manguito y en la cual está fijado un pasador 54. Una cara extrema de la parte 51 está formada con una serie de dientes radiales 55 que engranan con dientes radiales 56 de un miembro extremo 57 que es giratorio alrededor del extremo del pasador 54. El extremo opuesto de la parte 51 está formado con un rebajo anular 58 para recibir un muelle helicoidal 59, que está comprimido contra una rama 60a de una ménsula 60 de forma de U, la otra rama 60b de la cual está asegurada a la cara exterior del miembro 57. De este modo, el muelle 59 empuja a los dientes 56 del miembro 57 en el sentido de ponerlos en engrane con los dientes 55 de la parte 51. La parte de la ménsula 60 de forma de U que interconecta sus dos ramas 60a, 60b, lle

1 va la cabeza de espejo 8, la cual está asegurada a la mén-
sula 60 por dos dedos 61 estampados a partir de la ménsu-
la 60, que pasan por la abertura 62 de la cabeza de espe-
jo y están doblados sobre sí mismos, siendo impedido el -
5 giro relativo entre las dos partes por dos clavijas 63 --
que sobresalen de la cabeza del espejo y se extienden den-
tro de aberturas de posicionamiento 64 de la ménsula 60 -
de forma de U. La presión del muelle 59 es tal que los -
dientes 55, 56 en engrane mutuo resistirán el giro de la
10 cabeza de espejo 8 alrededor del eje del pasador 54 por -
efecto de la presión del viento experimentada durante la
conducción, pero permitirán que la cabeza de espejo sea -
hecha girar alrededor del pasador 54 si fuera golpeada -
accidentalmente o chocara con un objeto o si se deseara -
15 hacer girar manualmente la cabeza de espejo contra la ca-
rrocería del coche durante el lavado del mismo. Con el -
fin de que los dientes 55, 56 engranen solamente en una -
posición orientada particular, el juego de dientes de una
parte puede tener espaciamiento múltiple entre dientes su
20 cesivos en posiciones seleccionadas en torno a los mismos,
y el juego de dientes de la otra parte puede tener dientes
de anchuras múltiples correspondientes. Así, como se mues-
tra en la Figura 12, los dientes 55 de la parte 51 tienen
un espaciamiento doble en los lugares 55a espaciados a in-
25 tervalos de 90° alrededor de los mismos, y los dientes 56
de la parte 57 son de doble anchura en los mismos lugares
angulares en torno a ellos. Así, las dos partes se orien-
tarán con una posición positiva cuando la cabeza de espe-
jo 8 se extienda axialmente respecto del manguito 5.

30 La junta ajustable y la conexión soltable pueden pro

1 -tegerse contra la lluvia y la suciedad por medio de una po
laina ondulada flexible 65, los extremos opuestos de la --
cual están provistos de pestañas 65a, 65b que se extienden
5 hacia dentro y que están aseguradas debajo de la falsa pla
ca 1 y entre la cabeza de espejo 8 y una placa 66 soporta
da por el miembro 60 de forma de U, respectivamente. Si --
se desea, la polaina elástica puede ser enteriza con la --
porción de alojamiento de la cabeza de espejo 8.

Si no se requiere que la cabeza de espejo sea ajusta
10 ble a distancia desde dentro de la carrocería del vehicu
lo, el conjunto de espejo descrito con referencia a las Fi
guras 10 a 15 puede modificarse fácilmente omitiendo sim
plemente el varillaje articulado del mango. La estructura
así modificada es entonces como la que se ilustra en las --
15 Figuras 16 y 17. Como con esta realización la resistencia
de fricción entre los pivotes de muñón y sus rebajos de --
apoyo puede no ser suficiente para mantener el miembro anu
lar 2 firmemente contra giro bajo la presión del viento a
la que puede estar expuesto el espejo a alta velocidad, la
20 resistencia de fricción puede incrementarse por medio de --
un muelle de alambre 67 de forma de U, las ramas 67a, 67b
del cual se insertan a través de aberturas del alojamiento
de la falsa placa de base y se aprietan respectivamente --
contra la superficie de los pivotes de muñón, tal como se
25 muestra en las Figuras 16 y 17. Para facilitar el monta
je del muelle 67, los pivotes de muñón están provistos de
caras planas 68 que se posicionan de manera que miren ha
cia fuera de los rebajos 12 durante el montaje del muelle
67, después de lo cual se giran los muñones a lo largo de
30 180° hasta la posición mostrada en la Figura 16, para au

1 mentar así la presión del muelle. El manguito 5 se inserta en el miembro anular 2 después del montaje preliminar del muelle 67.

5

10

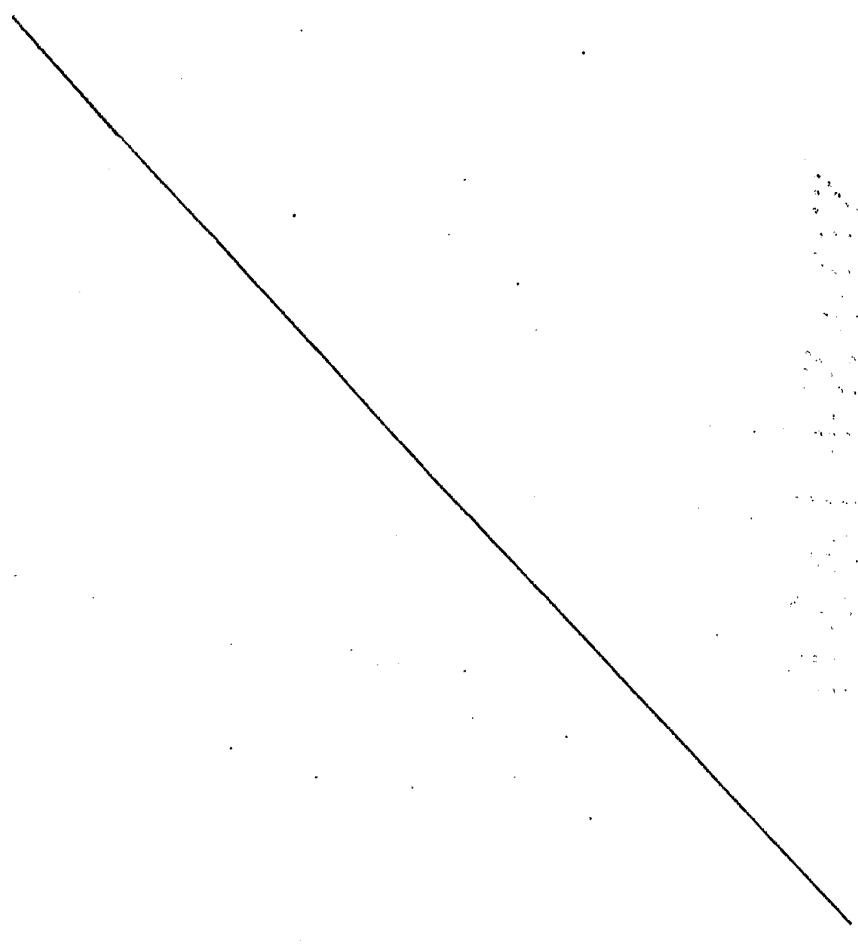
15

20

25

30

08018



1

REIVINDICACIONES

5

10

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

20

25

30

1ª.- Un conjunto ajustable de espejo retrovisor para vehículos destinado a fijarse en una puerta de vehículo, o en alguna otra parte del costado de un vehículo, espejo que comprende una parte de montaje para su unión a la puerta o carrocería del vehículo y una cabeza de espejo soportada desde la parte de montaje por una junta ajustable capaz de ajuste alrededor de un eje generalmente vertical y un eje generalmente horizontal, caracterizado por que la junta ajustable comprende un miembro anular provisto de pivotes de muñón giratorios en rebajos de apoyo previstos en el miembro de montaje por encima y por debajo del miembro anular, y contra las superficies de apoyo de los cuales son presionados los pivotes de muñón por unos medios elásticos, y un manguito que está situado en el ánima del miembro anular y es giratorio contra fricción en la misma y que está axialmente asegurado en dicha ánima por unos medios de aplicación por salto elástico, estando soportada la cabeza de espejo desde dicho manguito.

2ª.- Un conjunto según la reivindicación 1ª, carac-

08018

1 -terizado porque unos medios de muelle presionan contra los
pivotes de muñón y los empujan contra las superficies de -
apoyo de los rebajos de apoyo.

5 3ª.- Un conjunto según las reivindicaciones 1ª ó 2ª,
caracterizado porque unos rebajos de apoyo están formados
por pares de ramas de bloques de apoyo de material plásti-
co, extendiéndose los rebajos de apoyo en más de un semi--
círculo alrededor de las periferias de los pivotes de mu--
ñón y estando dimensionados de manera que presionen elásti-
camente a las superficies de apoyo contra los pivotes y --
10 también retengan los pivotes en los rebajos.

15 4ª.- Un conjunto según cualquiera de las reivindica--
ciones precedentes, caracterizado porque el manguito está
conectado a unos medios de mango destinados a extenderse -
dentro del interior de un vehículo, siendo capaces de ope-
rar los medios de mango para hacer girar el manguito alre-
dedor del eje del ánima del miembro anular y también alre-
dedor del eje de giro de los pivotes de muñón.

20 5ª.- Un conjunto según la reivindicación 4ª, caracte-
rizado porque los medios de mango comprenden dos brazos de
varillaje articulado conectados de forma pivotante, estan-
do asegurado el extremo de un brazo al manguito y estando
provisto el extremo del otro brazo de una rosca de torni--
25 llo, y un botón de accionamiento giratorio que se encuen-
tra en aplicación roscada con dicho extremo de brazo rosca-
do y es deslizable a lo largo de un miembro de gufa que --
opone resistencia al movimiento axial del botón.

30 6ª.- un conjunto según cualquiera de las reivindica--
ciones precedentes, caracterizado porque el manguito com-
prende una parte cilíndrica moldeada de material plástico

1 - y dimensionada para encajar con fricción en el ánima del
miembro anular y que tiene unos resaltos radialmente agran-
dados en extremos opuestos de la parte cilíndrica y espa-
ciados en una distancia correspondiente a la longitud del
5 ánima del miembro anular, teniendo dicha parte cilíndrica
unas ranuras axiales que se extienden desde un extremo de
la misma para formar dedos que se comprimen radialmente -
hacia dentro para permitir que el resalto dispuesto en di-
cho extremo primeramente mencionado pase a través de dicha
10 ánima y luego salte elásticamente en dirección radial ha-
cia fuera entrando en aplicación con el extremo del ánima
a fin de retener el manguito axialmente dentro del ánima
del miembro anular.

15 7ª.- Un conjunto según la reivindicación 6ª, carac-
terizado porque la periferia exterior de dicha parte ci-
lindrica del manguito está provista de nervios anulares.

20 8ª.- Un conjunto según las reivindicaciones 6ª y 7ª,
caracterizado porque el manguito está moldeado en una so-
la pieza con una parte de una conexión soltable, la otra
parte de la cual está conectada a la cabeza del espejo, -
estando formadas las partes respectivas con medios comple-
mentarios de engrane mutuo que están mantenidos en engra-
ne por la acción de un muelle.

25 9ª.- Un conjunto según las reivindicaciones 6ª, 7ª u
8ª, caracterizado porque el manguito tiene una porción de
receptáculo moldeada en una sola pieza dentro de dicha --
parte cilíndrica, estando abierta dicha porción de recep-
táculo en su extremo adyacente a dicho extremo primera-
mente mencionado de la parte cilíndrica a fin de recibir
30 el extremo de un miembro de mango.

1

10ª.- Un conjunto según la reivindicación 9ª, caracterizado porque dicha porción de receptáculo está provista de dedos elásticos destinados a engranar con un extremo de configuración apropiada de un miembro de mango y a retenerlo en la porción de receptáculo.

5

11ª.- "UN CONJUNTO AJUSTABLE DE ESPEJO RETROVISOR PARA VEHICULOS".

10

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de veinte hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20.FEB.1980

P.A.

15

Alberto de Elizaburu
Por Poder

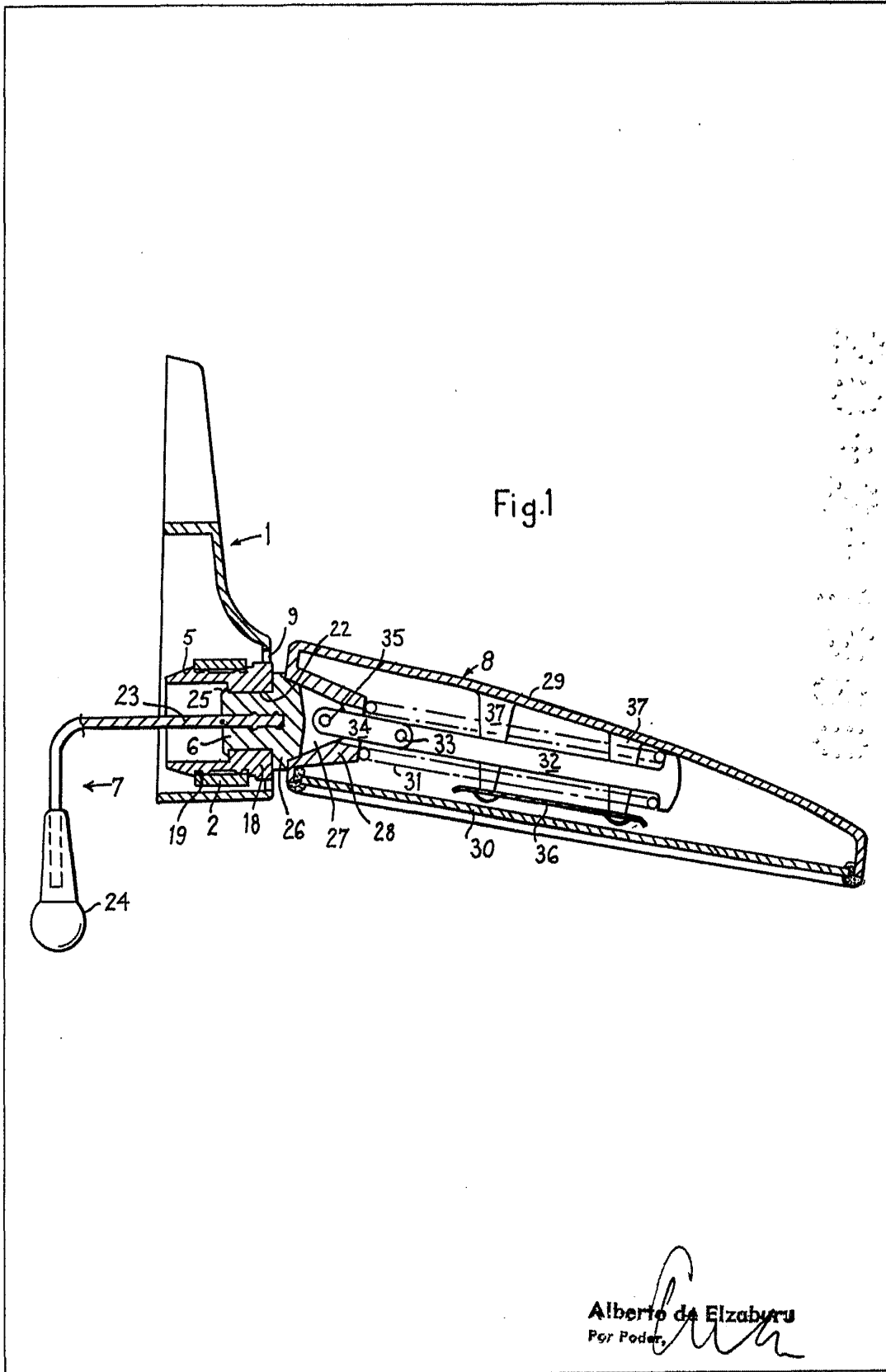
20

25

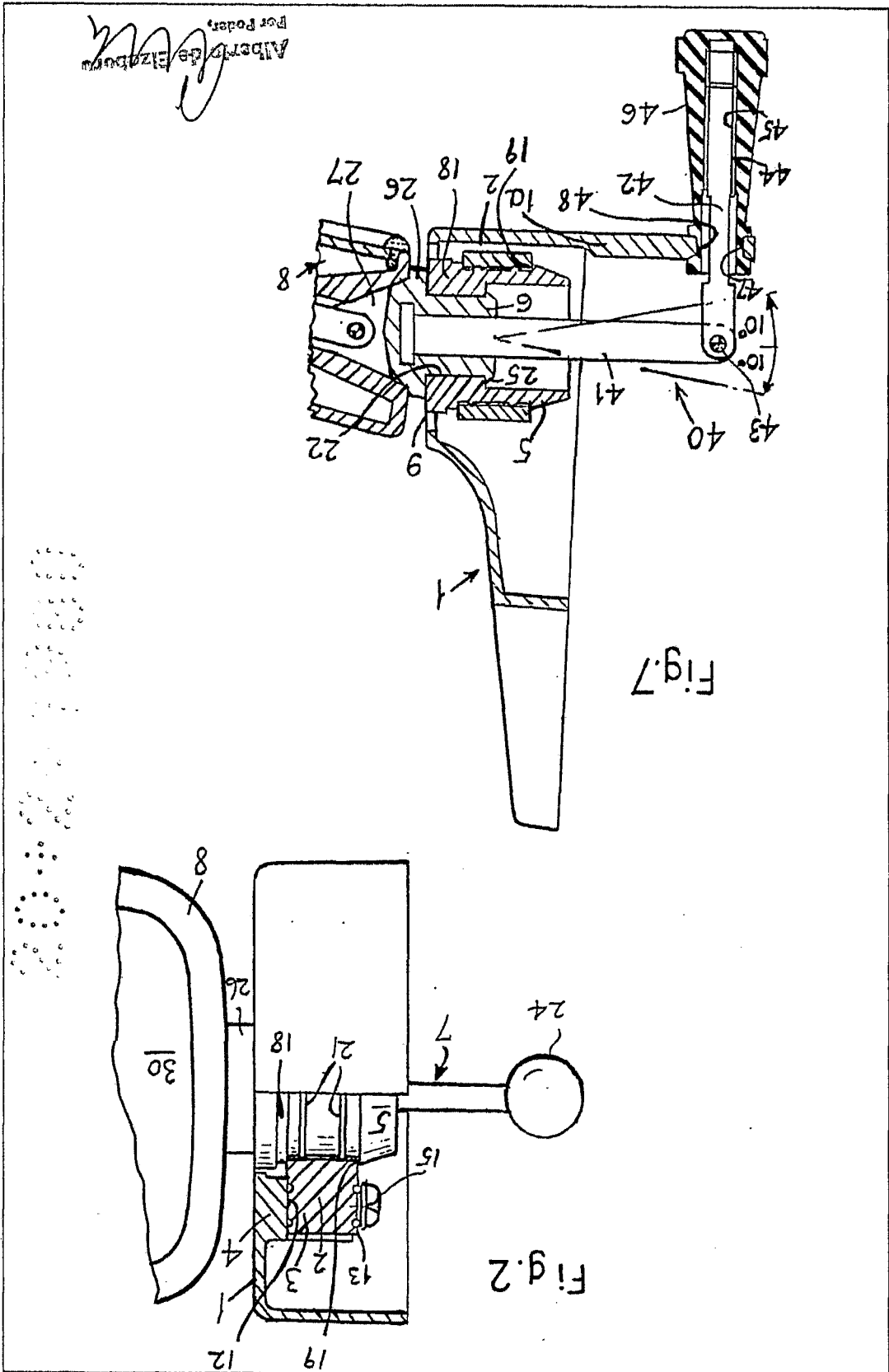
30

ARS/.

01018



Alberto da Elzaburu
Per Poder.



Albert G. Elzobara
 Per Podar,

P73646

II/VII

MAGNALEX LIMITED

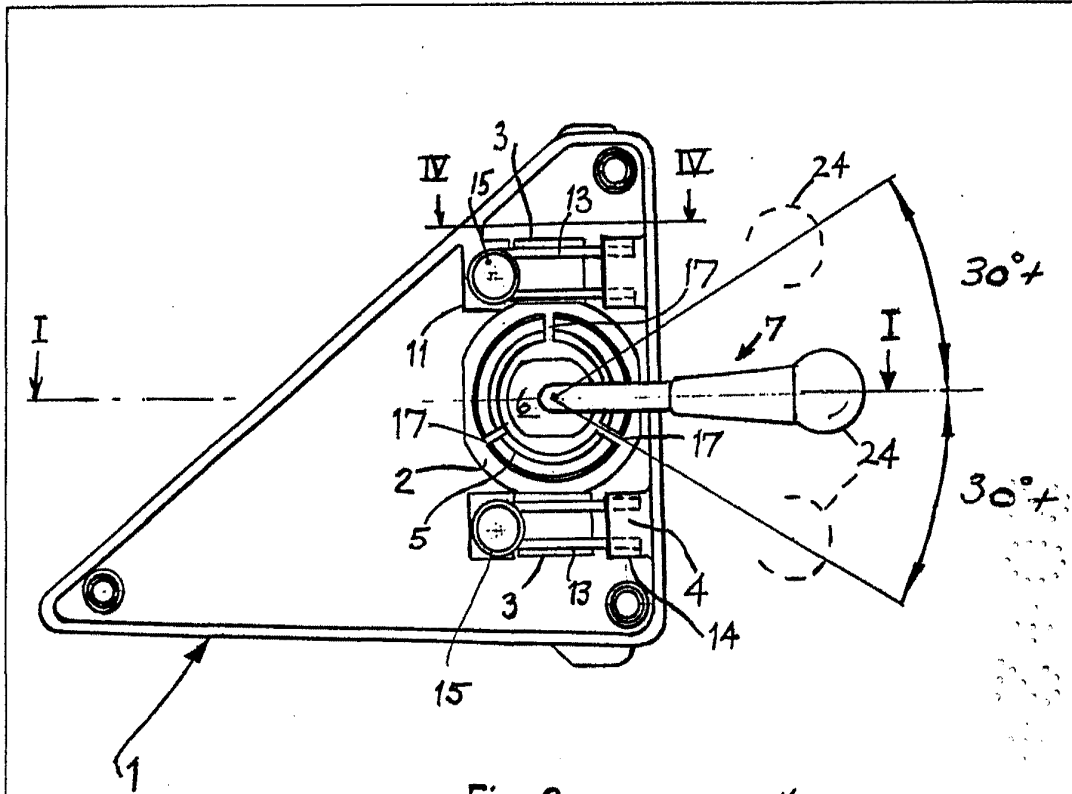


Fig. 3

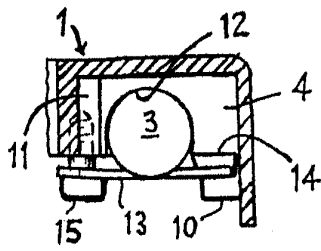


Fig. 4

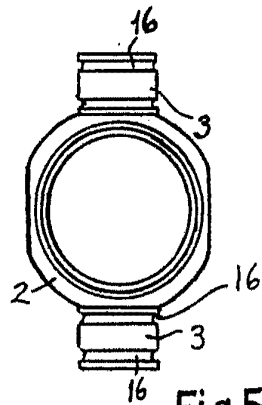


Fig. 5

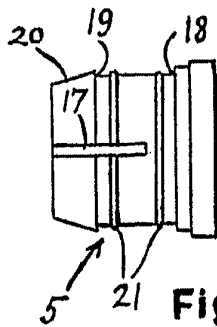
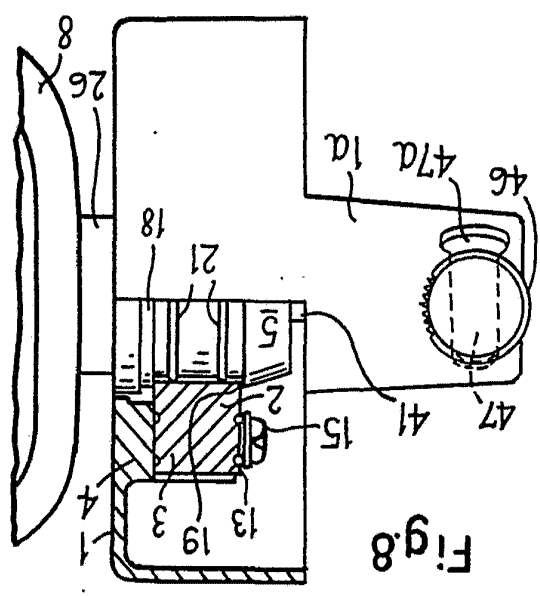
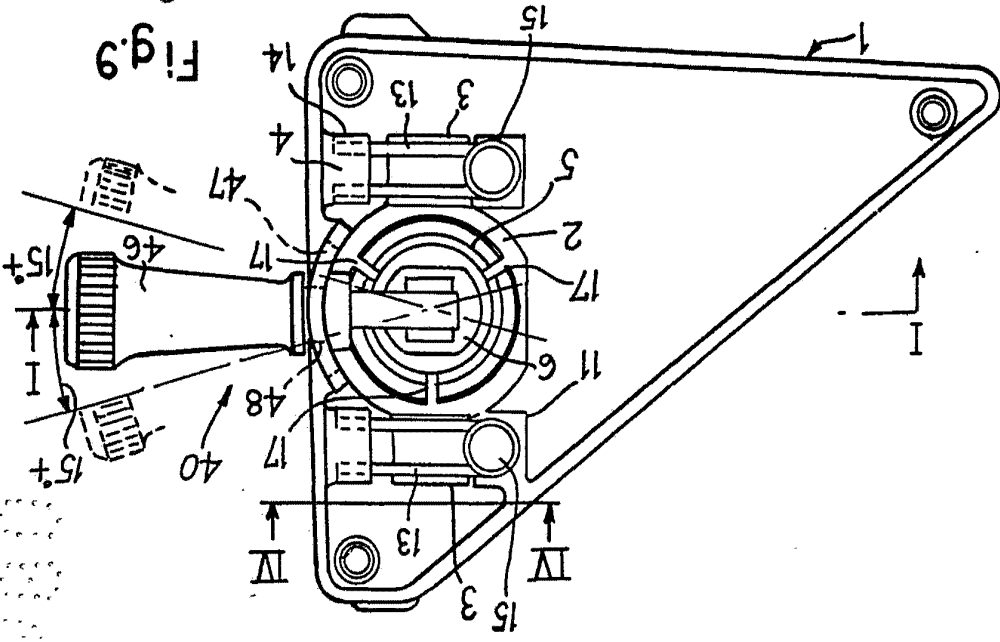


Fig. 6

Alberto Elzaburu
Per Pencil

Alberto C. Bazzani
 For Patent



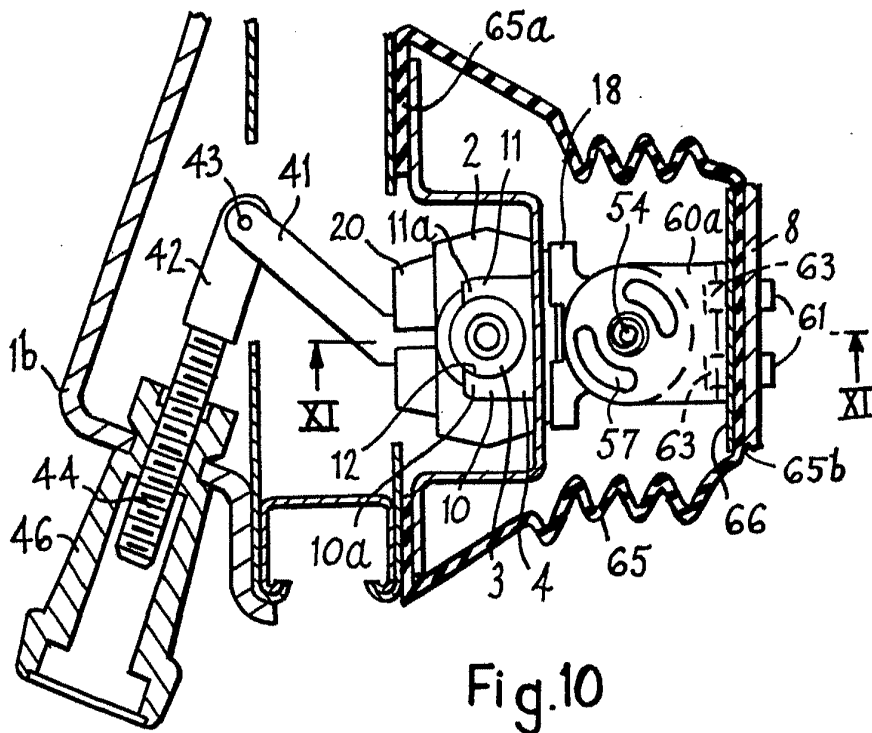


Fig.10

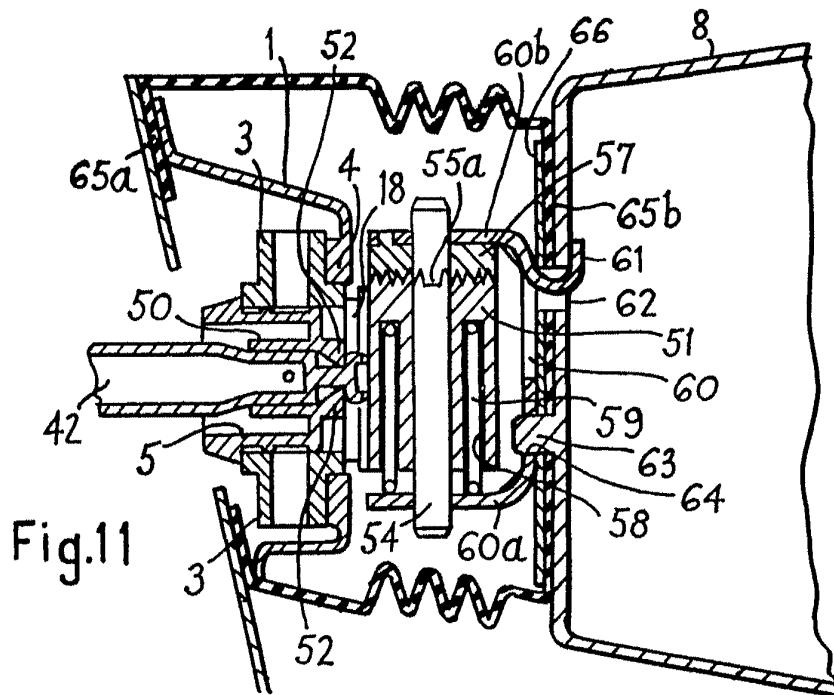


Fig.11

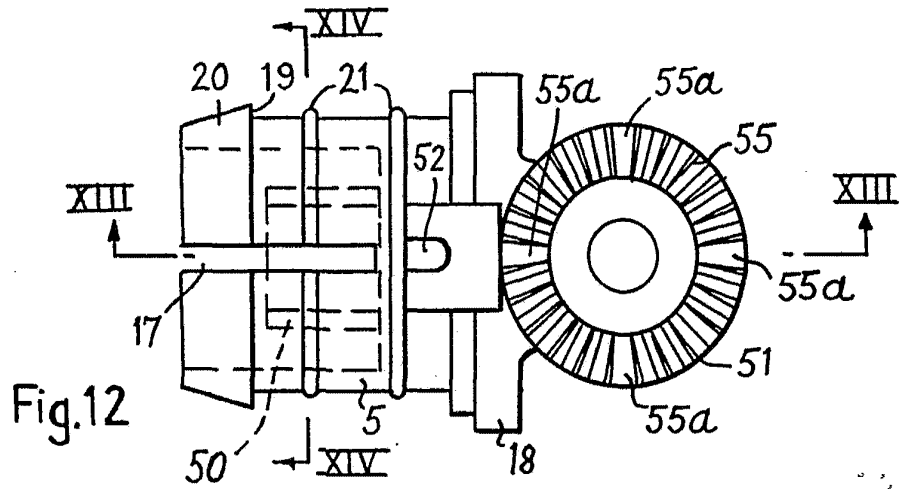


Fig.12

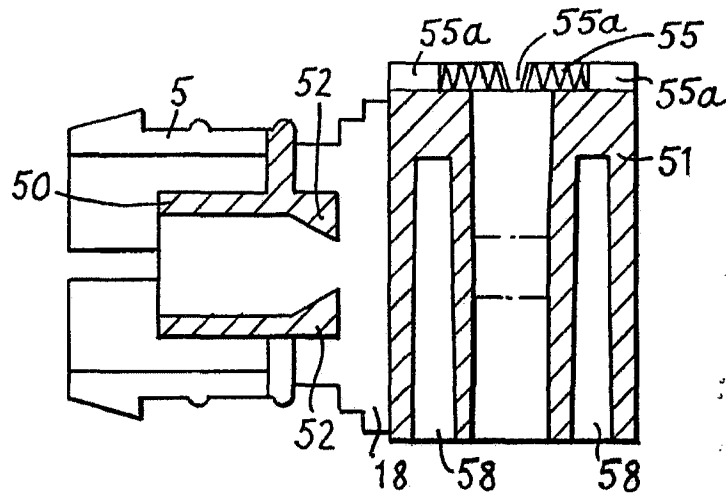


Fig.13

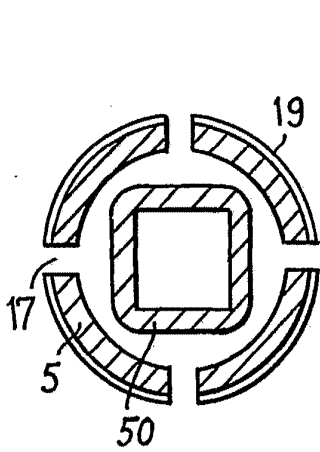


Fig.14

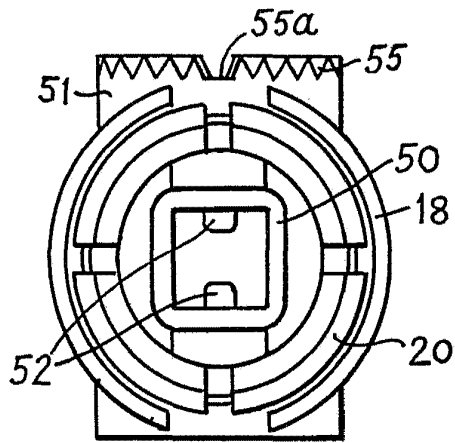
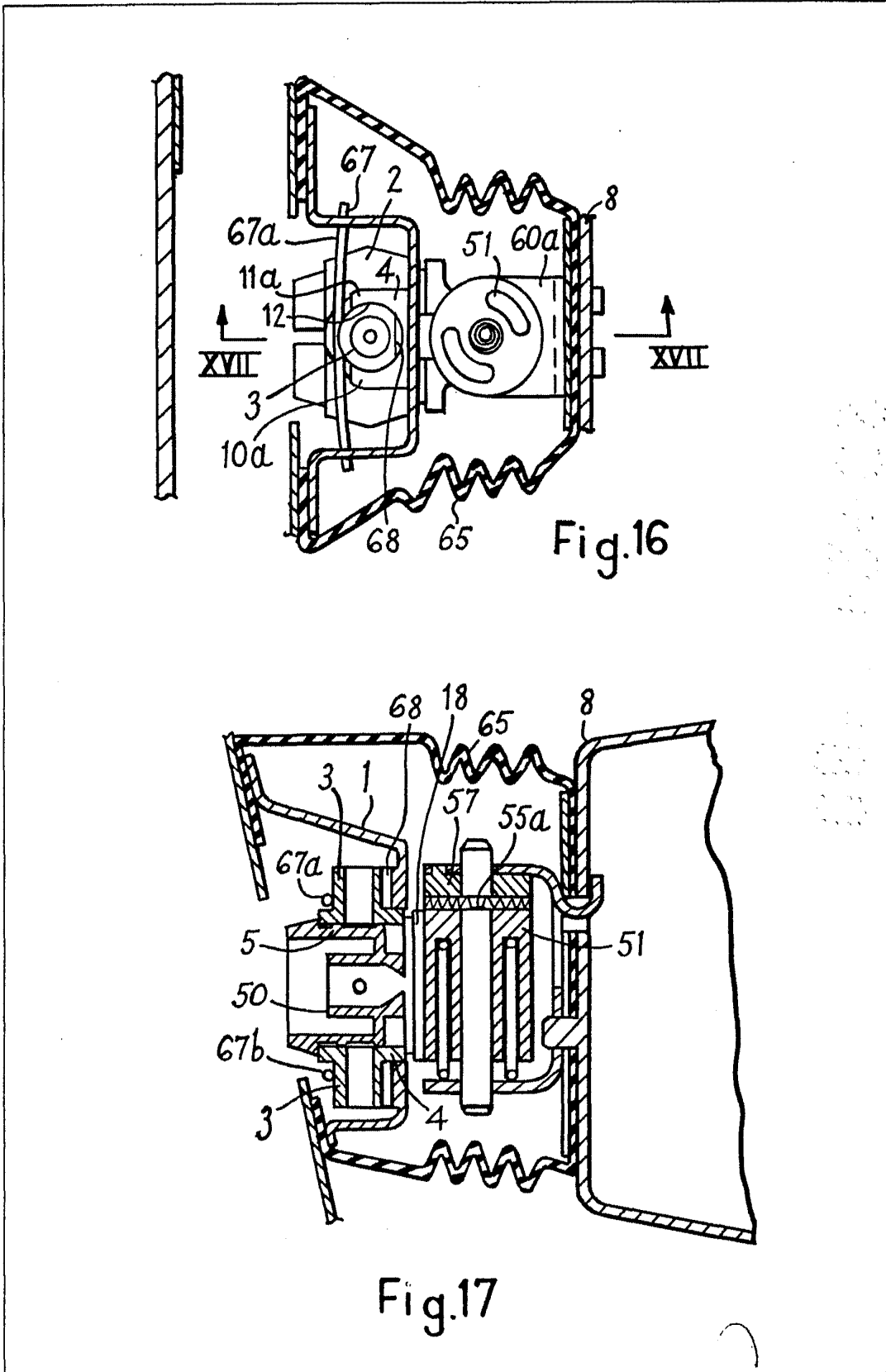


Fig.15

Alberto de Elzaburu
Por Poder



Alberto de Elzaburu
Por Poder